

ACTA N° 13

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DE 2008.

En Fuente del Maestro, 24 de marzo de 2008.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el Sr. Alcalde Accidental Juan Antonio Hipólito Herrera, con la concurrencia de los Señores Tenientes de Alcalde, D. José Luis Morgado Zambrano y D. Antonio Bardón Salamanca. Asistidos de la Secretaria de la Corporación, D^a. M^a Cristina Cruz Herrera.

Abierta la sesión por la Presidencia, a las trece horas y treinta minutos, la Junta de Gobierno Local pasó a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR .- El Sr. Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar algún reparo al Acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 17 de marzo, y no formulándose observación alguna, queda aprobada por unanimidad.

INSTANCIAS VARIAS.-

D. Eligio López Romero (08268949-N), con domicilio en avenida de Europa, 14. Visto el informe de la Policía Local la Junta de Gobierno Local acuerda concederle autorización para instalar una placa de vado permanente en avenida de Europa, 14, previo pago de la tasa correspondiente.

D. Pedro Cambero Llamazares (38236815-M), con domicilio en calle San Lázaro, 97. Visto el informe de la Policía Local la Junta de Gobierno Local acuerda concederle autorización para instalar una placa de vado permanente en calle Corta, 3, previo pago de la tasa correspondiente.

D^a. Francisca Zambrano Hormigo (33973109-Q), con domicilio en calle Cavite, 23. Visto el informe de la empresa suministradora de agua potable a la población, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar la ampliación de la red de agua potable en la calle Santa Marta, s/n, previo pago del presupuesto redactado por la empresa suministradora de agua potable a la población.

MERCADILLO.-

D^a. M^a Carmen Santiago Magro (77611664-G), con domicilio en calle Santísimo, 36 de Los Santos de Maimona. Visto el informe del funcionario operario del Mercado de Abastos, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle el cambio de titularidad del puesto n° 1 del mercadillo de los sábados

FACTURAS.-

Vista la relación de facturas preparadas por Intervención la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar las siguientes:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
233	Pinturas y decoración AQUAREL	Mano de obra y pintura.	901,03

234	Droguería y persianas ROJAS	Varios en C. F. Gran Maestre.	481,52
235	M ^a Gloria García López	Refrescos, cervezas y whisky JB	711,45
236	Manuel Sánchez López SIMBIOSIS	Copias de proyecto de ejecución Casa Cuartel de la Guardia Civil	648,60
237	PAVIPOR	Obra “Construcción de pista de pádel en las instalaciones deportivas” 60% del importe.	18.600,02
238	Escuela de Actividades de Aventura, S. L.	Construcción muro escalada.	1.995,20

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas, lo que como Secretaria certifico.

Y para que así conste y remitir a _____,
expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en Fuente del Maestre a 27 de marzo de 2008.

Vº. Bº.

El Alcalde.

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.